

Act. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) Los servicios que ofrecen y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del Servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para recibir el servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan todos los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describe si es para ciudadanos en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar al página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial (Describe si es por ventanilla, oficina, teléfono, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono móvil/celular)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (SI/NO)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (COTIZAR)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
Llenar el formulario y presentarlo en ventanilla de archivo central																			
DIRECCIÓN FINANCIERA																			
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud de Acceso a la Información Pública																	Solicitud de Acceso a la Información Pública
2	Emisión de títulos de crédito por Inmuebles, Tasa y Contribuciones de Mujeres.	Obtener el título de crédito para continuar con el trámite respectivo.	En cualquier ventanilla de rentas municipales, solicitar la emisión del título con el número de cédula del contribuyente	Orden de Emisión remitido por el Departamento correspondiente o solicitud verbal del contribuyente directamente en ventanilla	1. Se pregunta al contribuyente el servicio o bien alguno. 2. Con el número de cédula se registra en la cuenta del contribuyente y se emite el título del concepto correspondiente	08H00 A 13H00 Y 15H00 A 18H00	Gratuito	2 minutos	Ciudadano en general	Jefatura de Rentas	Bolivar y José Antonio Egúsquiza esquina	Ventanilla	No	NO APLICA, Atención en Ventanilla	NO APLICA, Atención física en Ventanilla	85.000	1.031.400	100%	
3	Emisión de títulos de crédito en herencia de dominio	Obtener el título de crédito para continuar con el trámite respectivo.	La oficina de análisis y catastro remite a rentas municipales para que a base de la ventanilla correspondiente, emita los títulos de crédito por actales y actales para concluir con el proceso de traspaso de dominio.	Número de cédula del contribuyente	1. Se pregunta al contribuyente el servicio o bien alguno. 2. Con el número de cédula se registra en la cuenta del contribuyente y se emite el título del concepto correspondiente	08H00 A 13H00 Y 15H00 A 18H00	Gratuito	2 minutos	Ciudadano en general	Jefatura de Rentas	Bolivar y José Antonio Egúsquiza esquina	Ventanilla	No	http://www.loja.gub.ec/contaduria/registro-de-actos-de-propiedad-nuevas-y-urbanas	NO APLICA, Atención física en Ventanilla	1.000	26.500	100%	
4	Atención de reclamos de contribuyentes	Atención de reclamos de contribuyentes	Presentación de documentación completa en archivo municipal conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Documentación presentada en archivo central	Recepción de la documentación con copia de la Dirección Financiera	08H00 A 13H00 Y 15H00 A 18H00	Gratuito	4 días luego de la recepción	Ciudadano en general	Jefatura de Rentas	Bolivar y José Antonio Egúsquiza esquina	Atención interna en ventanilla	NO	NO APLICA, Espacio Ventanilla se atiende en ventanilla	NO APLICA, Atención física en Ventanilla	100	4.100	95%	
5	Solicitud de exoneración del impuesto predial por desastre natural, contingencia o por una entidad del estado o entidad de servicio ecuatoriana y demás tipos de impuesto predial inferiores a los establecidos en el artículo 10 del Código Orgánico de Organización Territorial, Descentralización y Autonomías	Obtener la exoneración del pago del impuesto predial	Solicitud especificando el requerimiento	Copias de pago del impuesto predial vigente y copia de escrituras debidamente inscritas en el registro de la propiedad	1. La documentación es recibida en archivo central 2. Análisis de la solicitud y emisión de la resolución favorable o desfavorable según corresponda a cada caso 3. Liquidación de restitución 4. Entrega de resolución al contribuyente	08H00 Y 15H00	Gratuito	10 días	Ciudadano en general	Dirección Financiera	Bolivar y José Antonio Egúsquiza esquina	Oficina	No	NO APLICA, Espacio Ventanilla se atiende en ventanilla	NO APLICA, Atención física en Ventanilla	200	1.812	95%	
6	Certificados de Solvencia	Obtener el certificado para continuar con trámites	Con el formulario dirigirse a las ventanillas de Rentas	Formulario	El contribuyente llena el formulario en ventanilla de rentas se verifica el estado del impuesto, si es correcto se emiten los certificados de los contribuyentes, si no lo es se emite el certificado correspondiente	08H00 A 18H00	Gratuito	5 minutos	Ciudadano en general	Jefatura de Rentas		Ventanilla	No	NO APLICA, Formulario se atiende en ventanilla	NO APLICA, Atención física en Ventanilla	22.500	188.100	100%	
7	Pago de impuestos, tasas, contribuciones y otros	Obtener de títulos de crédito y facturas	El contribuyente es atendido por una de las doce ventanillas destinadas para la recaudación	Número de cédula del contribuyente	1. Cancelación del servicio o bien algún	08H00 A 18H00	Gratuito	3 minutos	Ciudadano en general	Jefatura de Recaudación	Bolivar y José Antonio Egúsquiza esquina	Ventanilla	No	NO APLICA, Espacio Ventanilla se atiende en ventanilla	NO APLICA, Atención física en Ventanilla	47.700	2.121.170	100%	
GERENCIA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL																			
1	Apropiación del sector rural del cantón Loja	Trabaja en beneficio del sector primario y la generación de valor agregado de los tres parques rurales del cantón Loja a través de la elaboración de proyectos productivos Productivos y Asistencia Técnica	Motivación a la máxima autoridad solicitada por los Gobiernos Participativos para la asignación de recursos y firma de convenio y Coordinación Interinstitucional	Firma de convenio donde consta las contrapartes institucionales que se trabajan desde la Unidad de Generación de Empleo	Una vez legalizada el convenio se procede a la coordinación y planificación de los diferentes componentes y actividades	8H00 A 13H00 Y DE 15H00 A 18:00 de Lunes a Viernes.	Gratuito	El tiempo de respuesta está sujeto al proceso administrativo institucional	Productores del sector rural	Unidad de Generación de Empleo	Edificio Central del Municipio de Loja, Gerencia de Inclusión Económica y Social, Unidad de Generación de Empleo. Teléfono 070407 extensión 307	Oficina	No	No aplica se trabaja con hoja de ruta generada a través de Archivo Central		80	1.004	100%	
2	Regulación y Control de Establecimientos Turísticos	Requisitos para obtención de Licencia Única Anual de Funcionamiento 2023	Nóminas al ITUR donde se le entregan los requisitos para tramitar la licencia Única Anual de Funcionamiento 2023	1) Copia del certificado del MINTUR 2) Formulario N° 1 para permiso de funcionamiento (Versión 1 de Funcionamiento) 3) Formulario para Licencia Única Anual de Funcionamiento 4) Copia de cédula de ciudadanía del representante legal. 5) Copia del permiso del Cuerpo de Bomberos, del año en vigencia. 6) Comprobante de pago de impuestos Municipalesmente, activos totales, LUAF, impuestos del año en vigencia 7) Copia de RUC	Una vez se tenga todos los requisitos, deberá acercarse hasta la oficina de la Unidad de Turismo para revisión de documentos y posterior registro por Archivo Central	08H00 A 13H00 Y DE 15H00 A 18:00 de lunes a viernes	Gratuito	Se realiza inspección y se entrega el permiso en un tiempo estimado de 10 días laborables.	Todos los usuarios que desearan en el funcionamiento local, incluyendo por el MINTUR como turistas.	Unidad Municipal de Turismo	Edificio Central del Municipio de Loja. Teléfono 07047 extensión 220	Oficina	No	No aplica sistema manual que existe en archivo central con hoja de ruta		0	380	100%	
3	Información Turística	Atender e informar a todas las personas que requieren información de atractivos turísticos de Loja.	Acercarse al ITUR central, Puerta de la Ciudad, Terminal Terrestre, Visabamba, solicitar verbalmente y será atendido de inmediato.	Acercarse a cualquiera de nuestras Oficinas de Información Turística.	Atención inmediata	08H00 A 13H00 Y DE 15H00 A 18:00 de Lunes a Viernes. TUR PUERTA DE LA CIUDAD: 08H00 A 13H00 de lunes a viernes. TUR VISABAMBA: 08H00 A 13H00 de lunes a viernes. TUR TERMINAL TERRESTRE: los 24 horas del día, los seis días de la semana.	Gratuito	Inmediato	Todos las personas que requieran información (Visabamba, turistas y población en general)	Tur Loja, Puerta de la Ciudad, Terminal Terrestre y Visabamba	Edificio Central del Municipio de Loja. Teléfono 070407 extensión 202. Museo Mirador Puerta de la Ciudad. Teléfono 2572122. Terminal Terrestre. Teléfono 2572198. Parque Central de Visabamba. Teléfono 2640000	Oficina	No	No aplica sistema manual que existe en archivo central con hoja de ruta		0	4.200	85%	
4	Trámites interparquiales	Promover el potencial Productivo, Cultural y Turístico de 13 parques rurales del cantón Loja	Motivación a la máxima autoridad solicitada por los Gobiernos Participativos para la asignación de recursos y firma de convenio y Coordinación Interinstitucional	Firma de convenio donde consta las contrapartes institucionales que se trabajan desde la Unidad de Comercialización	Una vez legalizada el convenio se procede a la coordinación y planificación de los diferentes componentes y actividades	08H00 A 18H00	Gratuito	El tiempo de respuesta está sujeto al proceso administrativo institucional y al cronograma de participación por permisos	Productores y artesanos	Unidad de Comercialización	Edificio Central del Municipio de Loja, Gerencia de Inclusión Económica y Social, Unidad de Comercialización. Teléfono 070407 extensión 200	Oficina	No	No aplica se trabaja con hoja de ruta generada a través de Archivo Central		0	1.200	100%	
5	Trámites Libres	Facilitar espacios para la comercialización de distintos productos de primera necesidad a productores locales e intercomercio	Solicitud a la máxima autoridad requiriendo un espacio	1. Dos fotos tamaño carnet 2. Certificado de Sertu otorgado por el Centro Materno Infantil "María Ester González" 3. Del Mayor de 18 años. 4. Certificado de no poseer puesto en los mercados. 5. Certificado de no adeudar al Municipio.	1. Se ingresan los datos personales al Catastro de Feriantes. 2. Se le otorga el carnet de comerciante y productor lo que le acredita su participación	08H00 A 13H00 Y DE 15H00 A 18H00 de lunes a viernes	Gratuito	Máximo 2 días hábiles	Productores, comerciantes y población en general	Unidad de Comercialización	Edificio Central del Municipio de Loja. Teléfono 070407 extensión 200-209	Oficina	No	No aplica se trabaja con hoja de ruta generada a través de Archivo Central		0	1.500	85%	
6	Capacitación y formación para la generación de emprendimientos	Capacitación, asesoramiento e inserción al sector productivo	Solicitud a la máxima autoridad y acercarse a las oficinas para inicio registro de datos de acuerdo al servicio solicitado	1. Cédula de Identidad 2. Constancia de domicilio 3. Número de celular 4. Perfil de negocio 5. Inscripción de acuerdo a la oferta de capacitación 6. Si el producto a registrar debe ser elaborado por el emprendedor 7.	Una vez efectuado el análisis correspondiente de acuerdo a lo solicitado se comunica a los interesados la decisión tomada	08H00 A 13H00 Y DE 15H00 A 18:00 de lunes a viernes	Gratuito	48 horas	Profesionales, emprendedores, estudiantes y ciudadanía	Unidad Botsu Global de Emprendimiento y Trabajo	Edificio Central del Municipio de Loja. Teléfono 070407 extensión 335	Oficina	No	No aplica sistema manual que existe en archivo central con hoja de ruta	http://www.loja.gub.ec/	0	2.400	100%	

ANEXO 1: Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El presente cuadro detalla y formaliza los accesos a la información pública, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

Nº	Denominación del Servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Obligatoriedad y dependencia que afectan el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tipo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio en el último periodo (OCTUBRE)	Número de ciudadanos/usuarios que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	APROBACION DE PLANOS PARA SUBESTACIONES URBANAS.	Asesorar para poder construir dentro del caudal	Cómo acceder al servicio Se solicita el detalle del proceso que debe seguir la ciudadadana para la obtención del servicio.	Requisitos para la obtención del servicio Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen	Procedimiento interno que sigue el servicio	12:00 a 13:00	1 \$500 (+Jasa de trámite)	7 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	54	151	100%
2	COLOCACION DE SEÑALÉTICA PUBLICITARIA	Permisos para colocación de señaléticas (PANTALLAS, PANTALLAS LED)	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico por la Oficina de Atención General	1. Solicitud en papel valorado dirigida a la Alfombra de Regulación y Control Urbano 2. Copia de cédula del Proponente del comercio o institución. 3. Copia de la patente municipal. 4. Copia de la autorización de funcionamiento de la subestación publicitaria. 5. Ubicación de la señalización en lugar a solicitar. 6. Dimensiones de la Publicidad. 7. Ruc Proponente del Comercio o Institución.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce y actualiza la información. 3. Información en físico para verificación de la publicidad. 4. Informe respondido al jefe de dependencia. 5. Entrega del permiso respectivo al solicitante.	12:00 a 13:00	1. Rubrica: \$ 30.0 2. Pantalla: \$260.0 3. Vallas: \$ 800.0 + ICA + Pantalla Led: \$ 100.0/m2	3 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	4	379	100%
3	ELABORACION DE ORDENES DE PLAZAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCION, SUBESTACIONES HORIZONTALS	CALCULO DE VALORES A CONSIDERAR PARA LA EMISION DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCION	CÓMO ACCEDER AL SERVICIO 1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ATENCION GENERAL. 2. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ATENCION GENERAL.	1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ATENCION GENERAL. 2. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ATENCION GENERAL.	1. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ATENCION GENERAL. 2. ENTREGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ATENCION GENERAL.	12:00 a 13:00	Gratuito	1 hora	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	308	3.028	100%
4	LINEAS DE FABRICA	Documento necesario para construcción y validación, en el cual conste los parámetros básicos como mínimo "R" para el uso de suelo (de interés) Frente y retiro y riesgo	Solicitud de Línea de Fábrica desde página web, soportada Impresión formato de solicitud desde página web. Se firma y presenta con documentación habilitante. Nota: Línea de retiro mínima debe cubrirse y colgado territorial. Copia impresa de Escritura con inscripción en el Registro de la propiedad o copia impresa de la propiedad. Nota: En caso de ser escrituras de 10 años atrás requiere habilitante. Copia impresa de cédula, individual para retiro y con conjugue para retiro, según sea el caso. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación a Regulación y Control Urbano.	Formulario para línea de fábrica (adjuntar en versión N° 12 de Revisión) - el cual se firma en la línea de fábrica de acuerdo con los requisitos de la Ley de Línea de Fábrica y el Reglamento de la Ley de Línea de Fábrica. Copia de cédula del propietario del terreno. Copia de la escritura pública del terreno. Copia de la escritura pública del terreno. Copia de la escritura pública del terreno. Copia de la escritura pública del terreno. Copia de la escritura pública del terreno.	1. Hija de ruta. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación luego de que se firma en la línea de fábrica de acuerdo con los requisitos de la Ley de Línea de Fábrica y el Reglamento de la Ley de Línea de Fábrica. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno. 7. Copia de la escritura pública del terreno.	12:00 a 13:00	\$10.10	72 horas	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	www.lga.gob.ec	www.lga.gob.ec	365	2.330	100%
5	CERTIFICADO DE VIABILIDAD	Documento necesario para emprender un negocio.	Solicitud en papel valorado desde página web, soportada Impresión formato de solicitud desde página web. Se firma y presenta con documentación habilitante. Nota: Línea de retiro mínima debe cubrirse y colgado territorial. Copia impresa de Escritura con inscripción en el Registro de la propiedad o copia impresa de la propiedad. Nota: En caso de ser escrituras de 10 años atrás requiere habilitante. Copia impresa de cédula, individual para retiro y con conjugue para retiro, según sea el caso. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación a Regulación y Control Urbano.	1. Solicitud en papel valorado dirigida al jefe de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno.	1. Hija de ruta. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación luego de que se firma en la línea de fábrica de acuerdo con los requisitos de la Ley de Línea de Fábrica y el Reglamento de la Ley de Línea de Fábrica. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno.	12:00 a 1:00	2.1	24 horas	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	18	209	100%
6	CERTIFICADO INTENDENCIA USO DE SUELO	Documento necesario para renovación del permiso de funcionamiento en la Intendencia (Escuelas, Colegios, right club, etc.)	Solicitud en papel valorado desde página web, soportada Impresión formato de solicitud desde página web. Se firma y presenta con documentación habilitante. Nota: Línea de retiro mínima debe cubrirse y colgado territorial. Copia impresa de Escritura con inscripción en el Registro de la propiedad o copia impresa de la propiedad. Nota: En caso de ser escrituras de 10 años atrás requiere habilitante. Copia impresa de cédula, individual para retiro y con conjugue para retiro, según sea el caso. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación a Regulación y Control Urbano.	1. Solicitud en papel valorado dirigida al jefe de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno.	1. Hija de ruta. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación luego de que se firma en la línea de fábrica de acuerdo con los requisitos de la Ley de Línea de Fábrica y el Reglamento de la Ley de Línea de Fábrica. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno.	12:00 a 1:00	2.1	24 horas	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	23	102	100%
7	CERTIFICADO DE AFECTACION	Información al usuario los datos establecidos en el PDUJ, para sermoneo, compra, venta, etc.	Solicitud en papel valorado desde página web, soportada Impresión formato de solicitud desde página web. Se firma y presenta con documentación habilitante. Nota: Línea de retiro mínima debe cubrirse y colgado territorial. Copia impresa de Escritura con inscripción en el Registro de la propiedad o copia impresa de la propiedad. Nota: En caso de ser escrituras de 10 años atrás requiere habilitante. Copia impresa de cédula, individual para retiro y con conjugue para retiro, según sea el caso. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación a Regulación y Control Urbano.	1. Solicitud en papel valorado dirigida al jefe de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno.	1. Hija de ruta. Activo entrega hoja de ruta al solicitante y pasa documentación luego de que se firma en la línea de fábrica de acuerdo con los requisitos de la Ley de Línea de Fábrica y el Reglamento de la Ley de Línea de Fábrica. 2. Copia de cédula del propietario del terreno. 3. Copia de la escritura pública del terreno. 4. Copia de la escritura pública del terreno. 5. Copia de la escritura pública del terreno. 6. Copia de la escritura pública del terreno.	12:00 a 1:00	2.1	72 horas	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	22	120	100%
8	PERMISO DE ANTENAS	PERMISO IMPLEMENTACION DE ESTRUCTURAS PLAZA DE SOPORTE DE ANTENAS Y SU INFRAESTRUCTURA RELACIONADA PARA EL SERVICIO MÓVIL, AVANZADO (5M) DE 2 a 3 días	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico a TRÁVIEZ DE atención general. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días después de el día 3 de la LOTAIP (10 días y 3 días con prórroga). 3. Hacer la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya elegido (correo en físico o correo electrónico).	1. Solicitud en papel valorado dirigida a la Alfombra de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del Proponente del comercio o institución. 3. Copia de la patente municipal. 4. Copia de la autorización de funcionamiento de la subestación publicitaria. 5. Ubicación de la señalización en lugar a solicitar. 6. Dimensiones de la Publicidad. 7. Ruc Proponente del Comercio o Institución.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce y actualiza la información. 3. Información en físico para verificación de la publicidad. 4. Informe respondido al jefe de dependencia. 5. Entrega del permiso respectivo al solicitante.	12:00 a 1:00	\$ 7500 más 10 m de estudio de impacto ambiental	15 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	0	15	100%
9	PERMISO DE OBRA MENOR TELECOMUNICACIONES	PERMISOS DE CERRAMIENTO ACERAS Y BORDALLOS CAMBIO DE CUBIERTAS PAVIMENTOS Y RECONEXIONES EL VIVIENDA.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico a TRÁVIEZ DE atención general. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días después de el día 3 de la LOTAIP (10 días y 3 días con prórroga). 3. Hacer la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya elegido (correo en físico o correo electrónico).	1. Solicitud en papel valorado dirigida a la Alfombra de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del Proponente del comercio o institución. 3. Copia de la patente municipal. 4. Copia de la autorización de funcionamiento de la subestación publicitaria. 5. Ubicación de la señalización en lugar a solicitar. 6. Dimensiones de la Publicidad. 7. Ruc Proponente del Comercio o Institución.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce y actualiza la información. 3. Información en físico para verificación de la publicidad. 4. Informe respondido al jefe de dependencia. 5. Entrega del permiso respectivo al solicitante.	12:00 a 1:00	\$ 30.70 para intervención del terreno	10 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	0	1	100%
10	OBRA MENOR	PERMISOS DE CERRAMIENTO ACERAS Y BORDALLOS CAMBIO DE CUBIERTAS PAVIMENTOS Y RECONEXIONES EL VIVIENDA.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico a TRÁVIEZ DE atención general. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días después de el día 3 de la LOTAIP (10 días y 3 días con prórroga). 3. Hacer la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya elegido (correo en físico o correo electrónico).	1. Solicitud en papel valorado dirigida a la Alfombra de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del Proponente del comercio o institución. 3. Copia de la patente municipal. 4. Copia de la autorización de funcionamiento de la subestación publicitaria. 5. Ubicación de la señalización en lugar a solicitar. 6. Dimensiones de la Publicidad. 7. Ruc Proponente del Comercio o Institución.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce y actualiza la información. 3. Información en físico para verificación de la publicidad. 4. Informe respondido al jefe de dependencia. 5. Entrega del permiso respectivo al solicitante.	12:00 a 1:00	\$ 36.70	15 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	75	794	100%
11	ACTUALIZACION DE PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCION CAJUEADOS.	PERMISO PARA ACTUALIZAR PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCION CAJUEADOS.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico a TRÁVIEZ DE atención general. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días después de el día 3 de la LOTAIP (10 días y 3 días con prórroga). 3. Hacer la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya elegido (correo en físico o correo electrónico).	1. Solicitud en papel valorado dirigida a la Alfombra de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del Proponente del comercio o institución. 3. Copia de la patente municipal. 4. Copia de la autorización de funcionamiento de la subestación publicitaria. 5. Ubicación de la señalización en lugar a solicitar. 6. Dimensiones de la Publicidad. 7. Ruc Proponente del Comercio o Institución.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce y actualiza la información. 3. Información en físico para verificación de la publicidad. 4. Informe respondido al jefe de dependencia. 5. Entrega del permiso respectivo al solicitante.	12:00 a 13:00 pm	ARLTA X 300.0 / 300.0	15 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	18	230	100%
12	APROBACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS	Revisión del proyecto arquitectónico considerando la norma vigente y el Plan de Ordenamiento Urbano de Loja	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico a TRÁVIEZ DE atención general. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días después de el día 3 de la LOTAIP (10 días y 3 días con prórroga). 3. Hacer la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya elegido (correo en físico o correo electrónico).	1. Solicitud en papel valorado dirigida a la Alfombra de Regulación y Control Urbano. 2. Copia de cédula del Proponente del comercio o institución. 3. Copia de la patente municipal. 4. Copia de la autorización de funcionamiento de la subestación publicitaria. 5. Ubicación de la señalización en lugar a solicitar. 6. Dimensiones de la Publicidad. 7. Ruc Proponente del Comercio o Institución.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce y actualiza la información. 3. Información en físico para verificación de la publicidad. 4. Informe respondido al jefe de dependencia. 5. Entrega del permiso respectivo al solicitante.	12:00 a 13:00 pm	Se basa a bases administrativas	15 días	Ciudadanía en general	Alfombra de Regulación y Control Urbano	Boliver y José Antonio Egiguren. Teléfono: (593) 2374042 Fax: (593) 2374042 Email: info@lga.gob.ec	Oficina	NO	NO	NO	112	1.080	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El/los servicio/s que ofrece/s y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del Servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tipo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado (OCA)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de llamadas/citadas que se atienden al servicio en el último periodo (OCTUBRE)	Número de llamadas/citadas que se atienden al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
44	Asesoramiento de Planes de Contingencia para eventos con aforo menor a 1500 personas	Asesoramiento de Planes de Contingencia para eventos con aforo menor a 1500 personas	Se accede a la Oficina de la UGR y se coordina el tema	Se elabora todo los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen	Recepción de ciudadanía en oficina de la UGR, entrega de formularios y definición de requisitos habituales	8 HRS A 18:00 Y 19:00 A 19:00 9 HRS A 11:00 Y 19:00 A 19:00 10 HRS A 13:00 Y 19:00 A 19:00 11 HRS A 13:00 Y 19:00 A 19:00	0 \$	20 MINUTOS	CIUDADANA EN GENERAL Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	37	333	90%
45	Revisión y aval de Planes de Contingencia para eventos con aforo menor a 1500 personas	Revisión y aval de Planes de Contingencia para eventos con aforo menor a 1500 personas	Se ingresa al trámite por archivo, con papel validado, Plan de Contingencia y requisitos	Se ingresa al trámite por archivo	Recepción de documentos del solicitante ingresado por archivo, se realiza fecha, hora, se ingresa al sistema y se define una fecha para la inspección, se realiza la inspección, se emite el informe, se envía el informe a las dependencias operativas Municipales que correspondan.	8 HRS A 18:00 Y 19:00 A 19:00 9 HRS A 11:00 Y 19:00 A 19:00 10 HRS A 13:00 Y 19:00 A 19:00 11 HRS A 13:00 Y 19:00 A 19:00	0 \$	40 MINUTOS	CIUDADANA EN GENERAL Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	33	305	90%
46	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico ante posibles eventos por parte de la ciudadanía (Sector Urbano y Rural)	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico ante posibles eventos por parte de la ciudadanía (Sector Urbano y Rural)	Se ingresa al trámite por archivo, con papel validado y oficio dirigido al Alcalde	Se ingresa al trámite por archivo	Se recibe el pedido ingresado por archivo con el respectivo número de trámite, se ingresa al sistema y se define una fecha para la inspección, se realiza la inspección, se emite el informe, se envía el informe a las dependencias operativas Municipales que correspondan.	MARTES 11 HRS A 13:00 VIERNES 11 HRS A 13:00	0 \$	8 DÍAS	CIUDADANA EN GENERAL	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	2	89	90%
47	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico ante posibles eventos por parte de la ciudadanía (Pantanos)	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico ante posibles eventos por parte de la ciudadanía (Pantanos)	Se ingresa al trámite por archivo, con papel validado y oficio dirigido al Alcalde	Se ingresa al trámite por archivo	Se recibe el pedido ingresado por archivo con el respectivo número de trámite, se ingresa al sistema y se define una fecha para la inspección, se realiza la inspección, se emite el informe, se envía el informe a las dependencias operativas Municipales que correspondan.	08:00 A 13:00 LUNES A HRS A 13:00	0 \$	10 DÍAS	CIUDADANA EN GENERAL	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	1	52	90%
48	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico como requisito del Mibov	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico como requisito del Mibov	Se ingresa al trámite por archivo, con papel validado y oficio dirigido al Alcalde	Se ingresa al trámite por archivo	Se recibe el pedido ingresado por archivo con el respectivo número de trámite, se ingresa al sistema y se define una fecha para la inspección, se realiza la inspección, se emite el informe, se envía el informe a las dependencias operativas Municipales que correspondan.	MARTES 11 HRS A 13:00 VIERNES 11 HRS A 13:00	0 \$	8 DÍAS	PERSONAS QUE ESTAN GESTIONANDO AFICHO POR PARTE DEL ADOJO	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	0	16	90%
49	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico ante posibles eventos dependencias Municipales	Inspecciones de condiciones de riesgo geológico ante posibles eventos dependencias Municipales	Mediante Memorando dirigido a subaldea a la UGR	Se envía el memorando respectivo	Se recibe el memorando respectivo, se ingresa al sistema, se define fecha de inspección, se realiza la inspección, se emite el informe y se envía el subaldea	MARTES 11 HRS A 13:00 VIERNES 11 HRS A 13:00	0 \$	8 DÍAS	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	0	37	90%
50	Inspecciones por pedidos de la Secretaría de Gestión de Riesgo ante afectaciones de distinta índole en el cantón Loja	Inspecciones por pedidos de la Secretaría de Gestión de Riesgo ante afectaciones de distinta índole en el cantón Loja	Se ingresa al trámite por archivo, con papel validado y oficio dirigido al Alcalde	Se ingresa al trámite por archivo	Se recibe el pedido ingresado por archivo con el respectivo número de trámite, se ingresa al sistema y se define una fecha para la inspección, se realiza la inspección, se emite el informe, se envía el informe a las dependencias operativas Municipales que correspondan.	MARTES 11 HRS A 13:00 VIERNES 11 HRS A 13:00	0 \$	10 DÍAS	CIUDADANA EN GENERAL	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	0	15	90%
51	Elaboración de Planes de Contingencia Inter Institucionales	Elaboración de Planes de Contingencia Inter Institucionales	Mediante Oficio dirigido al Alcalde y coordinación Directa con el encargado de la UGR	Se envía el oficio respectivo o haber realizado la coordinación con la UGR	Se recibe el pedido ingresado por archivo con el respectivo número de trámite, se ingresa al sistema y se define una fecha de reunión, se realiza la reunión y se coordina correspondiente asuntos	LMA A 2 REUNIONES POR MES EN DISTINTOS HORARIOS	0 \$	3 HORAS	CON DELEGADOS DE INSTITUCIONES	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	0	133	90%
52	Reuniones de coordinación para elaboración de Planes de Contingencia Inter Institucionales	Elaboración de Planes de Contingencia Inter Institucionales	Mediante Oficio dirigido al Alcalde y coordinación Directa con el encargado de la UGR	Se envía el oficio respectivo o haber realizado la coordinación con la UGR	Se recibe el pedido ingresado por archivo con el respectivo número de trámite, se ingresa al sistema y se define una fecha de reunión, se realiza la reunión y se coordina correspondiente asuntos	LMA A 2 REUNIONES POR MES EN DISTINTOS HORARIOS	1 \$	4 HORAS	CON DELEGADOS DE INSTITUCIONES	UGR MUNICIPIO	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE LOJA, EDIFICIO PRINCIPAL, Bolívar y José Antonio Espigares, Teléfono: (07) 257047 ext. 138	Oficina	No	No	No	2	36	100%
53	Certificación de Regulación Urbana (LMA de Fabrica)	Se otorga el Certificado de Regulación Urbana a fin de que el interesado pueda ejecutar todo lo de trabajo constructivo de la propiedad.	1. Entregar el formulario adjuntado todos los requisitos que se describen en el artículo 12 de la Ley 10.700. 2. En tres días hábiles laborables anteriores a la Jefe de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 3. Se determina si es necesario realizar una inspección a la fin de la fecha de entrega. 4. De haberlo realizado, el interesado deberá realizar el pago correspondiente por el servicio en la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para el caso del pago respectivo.	1. Llenar el formulario de Regulación Urbana 2. Copia de copia o certificado de validación del propietario. 3. Certificado simple del Registro de la Propiedad. 4. Copia de escritura. 5. Copia de la cédula de identidad del propietario. 6. Documento de certificación (adjuntar en ventanilla no. 12 de recusaciones)	1. Se envía la documentación y el presupuesto interno de Unidad de Agua Potable y Alcantarillado para su certificación de que posee el servicio. 2. Se envía la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico. 3. El técnico encargado realiza la certificación correspondiente. 4. Se envía el informe a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para su cancelación y posterior despacho	Lunes a Viernes 09:00 A 13:00 19:00 A 18:00	0 \$	3 días	Ciudadana en general	UGR MUNICIPIO	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefe de Regulación y Control Urbano José Antonio Espigares 519 Bolívar (257047 ext. 105)	Ventanilla en Umapaj, Oficina en Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico	Si	www.loja.gub.ec	www.loja.gub.ec	44	538	97%
54	Permisos de Clara Menor	Se lo solicita para poder efectuar trabajos menores en las edificaciones ya existentes.	1. Entregar la carpeta con la documentación correspondiente en una carpeta o sobre amarrado a través de ventanilla en la oficina de Archivo Central. 2. En tres días hábiles anteriores a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 3. Copia de escritura. 4. Copia de la cédula de identidad del propietario. 5. Copia de la cédula de identidad del propietario. 6. Documento de certificación (adjuntar en ventanilla no. 12 de recusaciones)	1. Solicitar al Personal Voluntario Original al Jefe de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 2. Copia de escritura. 3. Copia de la cédula de identidad del propietario. 4. Certificado Simple del Registro de la Propiedad. 5. Cédula catastral con registro en el caso de los fragmentos.	1. Se envía la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico. 2. Se envía la documentación al Mismo encargado quien revisa y emite el pedido y realiza la autorización correspondiente. 3. A la vez se actualiza a sistema de la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para su cancelación y posterior despacho	Lunes a Viernes 09:00 A 13:00 19:00 A 18:00	0 \$	3 días	Ciudadana en general	UGR MUNICIPIO	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefe de Regulación y Control Urbano José Antonio Espigares 519 Bolívar (257047 ext. 105)	Oficina en Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico	Si	www.loja.gub.ec	www.loja.gub.ec	24	270	100%
55	Certificación de Validez	Le solicita para saber si existe validez o no de un determinado tipo de registro que el interesado desea tener en el departamento sector.	1. Entregar la documentación en la Oficina de Archivo Central. 2. En 24 horas anteriores a la Oficina de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para conocer el estado. 3. En caso de estar en regla se emite el certificado y el interesado deberá estar en regla el pago. 4. Realizar el pago en las ventanillas de Recusaciones	1. Solicitar un papel para Tramites Administrativos dirigido al Jefe de Patrimonio Cultural y Centro Histórico adjuntar en ventanilla no. 12 de recusaciones 2. Copia de la cédula de identidad y Certificado de Validación del propietario del registro 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	1. Se envía la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico 2. El técnico encargado realiza la certificación. 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	Lunes a Viernes 09:00 A 13:00 19:00 A 18:00	\$2	1 día	Ciudadana en general	UGR MUNICIPIO	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefe de Regulación y Control Urbano José Antonio Espigares 519 Bolívar (257047 ext. 105)	Ventanilla	Si	www.loja.gub.ec	www.loja.gub.ec	7	65	100%
56	Certificado de Autenticidad	Le solicita para apertura un registro o cuando el mismo cambia Funcionamiento deficiente.	1. Entregar la documentación en la Oficina de Archivo Central. 2. En 24 horas anteriores a la Oficina de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para conocer el estado. 3. En caso de estar en regla se emite el certificado y el interesado deberá estar en regla el pago. 4. Realizar el pago en las ventanillas de Recusaciones	1. Solicitar un papel para Tramites Administrativos dirigido al Jefe de Patrimonio Cultural y Centro Histórico adjuntar en ventanilla no. 12 de recusaciones 2. Copia de la cédula de identidad y Certificado de Validación del propietario del registro 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	1. Se envía la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico 2. El técnico encargado realiza la carpeta y se emite una inspección del contrato para el certificado correspondiente. 3. Se envía el informe a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para su cancelación y posterior despacho	Lunes a Viernes 09:00 A 13:00 19:00 A 18:00	\$10.00	5 días	Ciudadana en general	UGR MUNICIPIO	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefe de Regulación y Control Urbano José Antonio Espigares 519 Bolívar (257047 ext. 105)	Ventanilla	Si	www.loja.gub.ec	www.loja.gub.ec	1	138	97%
57	Certificado de Afectación	Le solicita para cancelar una planificación ya se o va a ser afectada por algún tipo de intervención o planificación municipal	1. Entregar la documentación en la Oficina de Archivo Central. 2. En 3 días anteriores a la Oficina de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para conocer el estado. 3. En caso de estar en regla se emite el certificado correspondiente y se emite el pago. 4. Realizar el pago en las ventanillas de Recusaciones 5. En caso de estar en regla se emite el certificado correspondiente y se emite el pago. 6. Presentar en ventanilla no. 12 de recusaciones	1. Solicitar un papel para Tramites Administrativos dirigido al Jefe de Patrimonio Cultural y Centro Histórico adjuntar en ventanilla no. 12 de recusaciones 2. Copia de copia o certificado de validación del propietario. 3. Copia de escritura. 4. Certificado simple del Registro de la Propiedad. 5. Carta de respuesta postal vigente. 6. Presentar en ventanilla no. 12 de recusaciones	1. Se envía la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico 2. El técnico encargado realiza la carpeta y se emite una inspección del contrato para el certificado correspondiente. 3. Se envía el informe a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para su cancelación y posterior despacho	Lunes a Viernes 09:00 A 13:00 19:00 A 18:00	\$2.00	4 días	Ciudadana en general	UGR MUNICIPIO	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefe de Regulación y Control Urbano José Antonio Espigares 519 Bolívar (257047 ext. 105)	Ventanilla	Si	www.loja.gub.ec	www.loja.gub.ec	7	130	100%
58	Informe de Adjudicación de Bienes Municipales	Le solicita cuando una propiedad no posee las respectivas inscripciones y existe una intervención o planificación municipal	1. Entregar la documentación en la Oficina de Archivo Central. 2. En 3 días anteriores a la Oficina de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para conocer el estado. 3. En caso de estar en regla se emite el certificado correspondiente y se emite el pago. 4. Realizar el pago en las ventanillas de Recusaciones	1. Solicitar un papel para Tramites Administrativos dirigido al Jefe de Patrimonio Cultural y Centro Histórico adjuntar en ventanilla no. 12 de recusaciones 2. Copia de escritura. 3. Copia de la cédula de identidad del propietario. 4. Certificado simple del Registro de la Propiedad. 5. Carta de respuesta postal vigente. 6. Presentar en ventanilla no. 12 de recusaciones	1. Se envía la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico 2. El técnico encargado realiza la documentación y coordina con los interesados el día y hora para efectuar la inspección y verifica las inscripciones y actitudes correspondientes. 3. Se envía el informe a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para su cancelación y posterior despacho	Lunes a Viernes 09:00 A 13:00 19:00 A 18:00	15 días	15 días	Ciudadana en general	UGR MUNICIPIO	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefe de Regulación y Control Urbano José Antonio Espigares 519 Bolívar (257047 ext. 105)	Ventanilla	Si	www.loja.gub.ec	www.loja.gub.ec	0	124	95%
59	Aprobación de Planes de Construcción	Revisión y aprobación de planes de proyectos de construcción o instalación de predios ubicados en las áreas de Centro Histórico de la ciudad de Loja, y todo el territorio de las Parroquias Rurales del Cantón Loja.	1. Comparar la hoja municipal para servicios administrativos 2. Presentar la solicitud en la ventanilla de archivo general adjuntando el certificado de validación del propietario y el certificado de validación del propietario 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	1. Ingresar la solicitud en tiempo por la ventanilla de Archivo Central 2. Ingresar la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	1. Ingresar la solicitud en tiempo por la ventanilla de Archivo Central 2. Ingresar la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	0:00 a 10:00 y 15:00 a 18:00	1	por mil del presupuesto de la obra	20 DÍAS	Oficinas de predios en carpeta de obra	NO APLICA	por ventanilla	NO	NO APLICA	NO APLICA	25	238	100%
60	Revisión y aprobación de planes de proyectos de subdivisión, loteación	Revisión y aprobación de planes de proyectos de subdivisión, loteación	1. Comparar la hoja municipal para servicios administrativos 2. Presentar la solicitud en la ventanilla de archivo general adjuntando el certificado de validación del propietario y el certificado de validación del propietario 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	1. Ingresar la solicitud en tiempo por la ventanilla de Archivo Central 2. Ingresar la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	1. Ingresar la solicitud en tiempo por la ventanilla de Archivo Central 2. Ingresar la documentación a la Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico para que se informe al alcalde el trámite. 3. Pape para la firma del Jefe. 4. En caso del pago para que el asunto pueda cancelarse.	0:00 a 10:00 y 15:00 a 18:00	1	por mil del presupuesto de la obra	20 días	Oficinas de predios en carpeta de obra	NO APLICA	por ventanilla	NO	NO APLICA	NO APLICA	6	74	100%

ANEXO 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

de los servicios que ofrecen y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del Servicio	Descripción del servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio	Tipos de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (por Web)	Número de ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (OCTUBRE)	Número de solicitudes/consultas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
62	Revisación de Planos de Construcción	Revisación de planos de proyectos de construcción en proceso otorgados en las áreas de Control Urbano de la ciudad de Loja y en el sector urbano de las Parroquias Rurales del Cantón Loja.	1. Comprobar la hoja municipal para servicios administrativos. 2. Presentar la solicitud en la ventanilla de atención general adjuntando el certificado de línea de fuerza, los planos aprobados y la documentación del proyecto y su propietario. 3. Acordar luego de una laboratoria a la Secretaría de Patrimonio Cultural y Centro Histórico y solicitar la emisión del informe para la actualización. 4. Conocer la lista por actualización de planos, permisos de construcción y servicios administrativos. 5. Con la lista de pago acercarse a la Oficina de Regulación y Control Urbano para el pago de los planos, servicios del permiso de construcción y volver en la Secretaría de Regulación y Control Urbano.	1. Solicitud firmada por el propietario con documentos habilitados. 2. Certificado de Línea de Fuerza. 3. Planos aprobados de construcción. 4. Apartado Fiscal expedido por Carreteras del Ecuador.	8:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00	0,5 por m ² del presupuesto de la obra	15 días	Propietarios de predios en cantón Loja.	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefatura de Regulación y Control Urbano.	NO APLICA	por ventanilla	NO	NO APLICA	NO APLICA	2	54	100%	
63	Permisos para Colocación de señalética	Revisión y aprobación de señalética en las áreas de Centro Histórico de la ciudad de Loja y todo el territorio de las Parroquias Rurales del Cantón Loja.	1. Comprobar la hoja municipal para servicios administrativos. 2. Presentar la solicitud en la ventanilla de atención general adjuntando el dibujo a ser instalado. 3. Acordar luego de una laboratoria a la Secretaría de Patrimonio Cultural y Centro Histórico y solicitar la emisión del informe para la actualización. 4. Conocer la lista por actualización de planos, permisos de construcción y servicios administrativos. 5. Con la lista de pago acercarse a la Oficina de Regulación y Control Urbano para el pago de los planos, servicios del permiso de construcción y volver en la Secretaría de Regulación y Control Urbano.	1. Solicitud firmada por el propietario del negocio. 2. Copia de patente municipal. 3. Copia de validez del propietario del negocio. 4. Diseño y fotograma de la señalética.	8:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00	30,10 dólares	20 días	Propietarios de negocios en cantón Loja.	Jefatura de Patrimonio Cultural y Centro Histórico, Jefatura de Regulación y Control Urbano.	NO APLICA	por ventanilla	NO	NO APLICA	NO APLICA	2	44	100%	
POLICIA MUNICIPAL																		
1	Seguridad, ordenamiento y control en las mercados municipales.	Beneficio para los comerciantes y usuarios que visitan los mercados municipales.	Servicio proporcionado por la municipalidad sin que el beneficiario tenga que pagar algún requerimiento.	Trabajo siempre	Se realiza distribución diaria del personal para asignar los puntos de servicio.	0800 a 1900	Gratuito	Inmediato	Ciudadana en general	Unidad de Policía Municipal	Bernardo Valdivieso e Imbabura - 07285608	oficina	no	-	-	6000	17600	100%
2	Control de venta informal en las calles, plazas y parques de la ciudad.	Beneficio para los ciudadanos residentes en nuestra localidad quienes se acercan a estos espacios públicos.	Servicio proporcionado por la municipalidad sin que el beneficiario tenga que pagar algún requerimiento.	Trabajo siempre	Se realiza distribución diaria del personal para asignar los puntos de servicio.	0815 a 1915	Gratuito	Inmediato	Ciudadana en general	Unidad de Policía Municipal	Bernardo Valdivieso e Imbabura - 07285607	oficina	no	-	-	6000	14000	100%
3	Control de la venta informal en los centros educativos.	Beneficio para las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de los centros educativos (sean compo por no hay clases).	El Representante Legal de la Unidad Educativa presenta un oficio al Municipio de Loja, en el que hace conocer la necesidad de personal en su institución.	Oficina, dirigida a la máxima Autoridad del cuerpo de agentes de control municipal	Se asigna personal previo visto bueno de la máxima autoridad.	0710 a 0830	gratuito	Inmediato	Ciudadana en general	Unidad de Policía Municipal	Soliver y José Antonio Egigaran	oficina	no	-	-	18000	18000	0%
4	Seguridad y vigilancia en las calles, plazas y parques de nuestra ciudad.	Beneficio para los ciudadanos residentes en nuestra localidad quienes se acercan a estos espacios públicos.	Servicio proporcionado por la municipalidad sin que el beneficiario tenga que pagar algún requerimiento.	Trabajo siempre	Se realiza distribución diaria del personal para asignar los puntos de servicio.	2400	Gratuito	Inmediato	Ciudadana en general	Unidad de Policía Municipal	Bernardo Valdivieso e Imbabura - 07285608	oficina	no	-	-	13000	37500	80%
5	Seguridad en los senderos municipales.	Beneficio para los ciudadanos residentes en nuestra localidad quienes se acercan a estos espacios de sano esparcimiento.	Servicio proporcionado por la municipalidad sin que el beneficiario tenga que pagar algún requerimiento.	Trabajo siempre	La comandancia designa personal motivado para brindar seguridad.	2400	Gratuito	Inmediato	Ciudadana en general	Unidad de Policía Municipal	Bernardo Valdivieso e Imbabura - 07285610	oficina	no	-	800	1150	90%	
6	Servicio de Atención del Centro de Registro del Control Municipal de Loja	Beneficio para los ciudadanos residentes en nuestra localidad quienes se acercan a estos espacios de sano esparcimiento.	Servicio proporcionado por la municipalidad sin que el beneficiario tenga que pagar algún requerimiento.	Trabajo siempre	Se realiza distribución diaria del personal para asignar los puntos de servicio.	2400	2 dólar	Inmediato	Ciudadana en general, empresas públicas, privadas y centros educativos.	Unidad de Policía Municipal	Bernardo Valdivieso e Imbabura 07285609	ventanilla (servicio general)	no	-	-	19000	60000	100%
7	Seguridad y ordenamiento de dependencias municipales que ejercen funciones a la ciudadanía.	Beneficio para los usuarios de las diferentes dependencias municipales que ejercen funciones a la ciudadanía.	Servicio proporcionado por la municipalidad sin que el beneficiario tenga que pagar algún requerimiento.	Trabajo siempre	Se realiza distribución diaria del personal para asignar los puntos de servicio.	08:00 a 18:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadana en general	Unidad de Policía Municipal	Bernardo Valdivieso e Imbabura - 07285611	oficina	no	-	-	1200	5200	95%
GERENCIA DE UMAPAL																		
1	Líneas de fibra óptica	Servicio destinado para verificar el estado de las líneas de fibra óptica en el predio solicitado sobre el de agua potable y alcantarillado.	1. Entregar una petición en papel valorado, junto con un formulario y los datos del predio. 2. Realizar la solicitud en la ventanilla de atención general adjuntando el certificado de línea de fuerza, los planos aprobados y la documentación del proyecto y su propietario. 3. Acordar luego de una laboratoria a la Secretaría de Patrimonio Cultural y Centro Histórico y solicitar la emisión del informe para la actualización. 4. Conocer la lista por actualización de planos, permisos de construcción y servicios administrativos. 5. Con la lista de pago acercarse a la Oficina de Regulación y Control Urbano para el pago de los planos, servicios del permiso de construcción y volver en la Secretaría de Regulación y Control Urbano.	1. Llenar el formulario de la solicitud entregado en ventanilla de UMAMAL. 2. Realizar la petición en papel valorado. 3. Copia de la escritura. 4. Copia del pago del impuesto predial. 5. Copia de la cédula de ciudadanía. 6. Certificado del registro de la propiedad. 7. Copia de la cédula de ciudadanía (proprietario). 8. Petición en papel valorado (cantidad: 12 hojas).	08:00 a 18:00	Papel valorado (5 2,00)	5 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla, teléfono de la institución	No	http://www.loja.gub.ec/umapal/124	-	259	4 496	95%	
2	Emisión de facilidades de agua potable	Servicio con el objetivo de dar la información detallada necesaria sobre las redes existentes de agua potable y alcantarillado.	1. Entregar una petición en papel valorado, junto con un formulario y los datos del predio. 2. Realizar la solicitud en la ventanilla de atención general adjuntando el certificado de línea de fuerza, los planos aprobados y la documentación del proyecto y su propietario. 3. Acordar luego de una laboratoria a la Secretaría de Patrimonio Cultural y Centro Histórico y solicitar la emisión del informe para la actualización. 4. Conocer la lista por actualización de planos, permisos de construcción y servicios administrativos. 5. Con la lista de pago acercarse a la Oficina de Regulación y Control Urbano para el pago de los planos, servicios del permiso de construcción y volver en la Secretaría de Regulación y Control Urbano.	1. Todos los documentos se entregan en ventanilla de servicios de UMAMAL. 2. Pasa el área que está encargada de generar la información. 3. Se verifica la información con la respuesta al solicitante en las ventanillas de servicios de UMAMAL.	08:00 a 18:00	Papel valorado (5 2,00)	5 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla, teléfono de la institución	No	http://www.loja.gub.ec/informacion/124	-	57	805	95%	
3	Conexión de Acueductos de agua potable y cambio de medidores	Servicio con el objetivo de dar de agua potable a los domicilios y/o mantener en estado óptimo los medidores.	1. Entregar una petición en papel valorado, junto con un formulario y los datos del predio. 2. Realizar la solicitud en la ventanilla de atención general adjuntando el certificado de línea de fuerza, los planos aprobados y la documentación del proyecto y su propietario. 3. Acordar luego de una laboratoria a la Secretaría de Patrimonio Cultural y Centro Histórico y solicitar la emisión del informe para la actualización. 4. Conocer la lista por actualización de planos, permisos de construcción y servicios administrativos. 5. Con la lista de pago acercarse a la Oficina de Regulación y Control Urbano para el pago de los planos, servicios del permiso de construcción y volver en la Secretaría de Regulación y Control Urbano.	1. Formulario para conexión domiciliar de agua potable (ventanilla de UMAMAL). 2. Certificado del registro de la propiedad. 3. Copia de pago de predio. 4. Copia del permiso de construcción. 5. Copia de la cédula de ciudadanía (proprietario). 6. Petición en papel valorado (cantidad: 12 hojas).	08:00 a 18:00	Papel valorado (5 2,00)	7 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla, teléfono de la institución	No	http://www.loja.gub.ec/informacion/124	-	71	1 970	95%	
4	Conexión de Acueductos de alcantarillado	Servicio con el objetivo de dar de alcantarillado a los domicilios.	1. Entregar una petición en papel valorado, junto con un formulario y los datos del predio. 2. Realizar la solicitud en la ventanilla de atención general adjuntando el certificado de línea de fuerza, los planos aprobados y la documentación del proyecto y su propietario. 3. Acordar luego de una laboratoria a la Secretaría de Patrimonio Cultural y Centro Histórico y solicitar la emisión del informe para la actualización. 4. Conocer la lista por actualización de planos, permisos de construcción y servicios administrativos. 5. Con la lista de pago acercarse a la Oficina de Regulación y Control Urbano para el pago de los planos, servicios del permiso de construcción y volver en la Secretaría de Regulación y Control Urbano.	1. Formulario para conexión domiciliar de agua potable (ventanilla de UMAMAL). 2. Certificado del registro de la propiedad. 3. Copia de pago de predio. 4. Copia del permiso de construcción. 5. Copia de la cédula de ciudadanía (proprietario). 6. Petición en papel valorado (cantidad: 12 hojas).	08:00 a 18:00	Papel valorado (5 2,00)	7 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla, teléfono de la institución	No	http://www.loja.gub.ec/informacion/124	-	10	134	90%	
5	Mantenimiento de agua potable y alcantarillado (obra de acueductos domiciliarios)	Servicio que presta la UMAMAL en vista de los daños que se generan durante los usuarios con respecto a los acueductos domiciliarios.	1. Reporte de datos, en ventanilla de UMAMAL, o al número telefónico de UMAMAL. 2. Se espera al técnico responsable de dar datos para hacerle conocer las inconvenientes que tiene en el domicilio. 3. Se cancela los gastos que generó el arreglo del daño de la acomoda.	1. Informar sobre el daño en ventanilla o mediante llamada a UMAMAL. 2. Se realiza la inspección para verificar el daño. 3. Se cancela los gastos que generó el arreglo del daño de la acomoda.	24 horas	Pago de acuerdo a la reparación realizada	2 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y mediante atención al cliente.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla, teléfono de la institución	No	-	-	161	1 239	90%	
6	Servicio de hotelería	Servicio para entregar cafeterías de alcantarillado tapadas, botellas de arena y hotelería para mantenimiento de líneas eléctricas y cañerías internas de las viviendas.	1. Reporte de datos, en ventanilla de UMAMAL, o al número telefónico de UMAMAL. 2. Se espera al técnico responsable de dar datos para hacerle conocer las inconvenientes que tiene en el domicilio. 3. Se cancela los gastos que generó el arreglo del daño de la acomoda.	1. Reporte de datos, en ventanilla de UMAMAL, o al número telefónico de UMAMAL. 2. Se espera al técnico responsable de dar datos para hacerle conocer las inconvenientes que tiene en el domicilio. 3. Se cancela los gastos que generó el arreglo del daño de la acomoda.	24 horas	Pago de acuerdo a la reparación realizada	2 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y mediante atención al cliente.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla, teléfono de la institución	No	-	-	44	1 056	90%	
7	Servicio de aprobación de estudios	Servicio para revisión de estudios, por parte de biólogos, ingenieros, bancos de medidores y estudios de agua potable, instrumentados para aprobaciones de proyectos relacionados.	1. Entregar una petición en papel valorado, junto con un formulario y los datos del predio, fotocopia y el estudio. 2. Realizar el estudio aprobado a los comités convalidados por parte del departamento técnico en ventanilla de servicios de UMAMAL.	1. Todos los documentos se entregan en ventanilla de servicios de UMAMAL. 2. Pasa el área técnica con uno de los ingenieros encargados de revisión de estudios. 3. Entrega de la información con respectiva correspondencia al solicitante en las ventanillas de servicios de UMAMAL.	08:00 a 18:00	Papel valorado (5 2,00)	7 días	Ciudadana en general	Se atiende en la planta baja de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.	Calle José Antonio Egigaran y Bolívar bloque B del municipio de Loja, primera planta, ventanilla de atención al cliente.	Atención por ventanilla	No	http://www.loja.gub.ec/informacion/124	-				

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
a) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del Servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la atención del servicio)	Regulador para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días, días, semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanos en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Militar)	Obligos y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para descargar la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de atención disponible de atención presencial: (Detallar si es por email, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono automático)	Servicio Automatizado (DNI/CI)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (por Web)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (OCTUBRE)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL																		
1	Inspecciones técnicas	Inspecciones ambientales por denuncia	1. Solicitud del ciudadano en hoja de papel valorado dirigida a la máxima autoridad municipal o departamento competente.	1. Solicitud del ciudadano en hoja de papel valorado. Debe hacer constar nombre completo, dirección, número de contacto, y situación de la denuncia. 2. Adjunte copia de cédula de ciudadanía.	1. Memorando: Unidad Solicitante mediante memorando pide a Gerencia de Gestión Ambiental Inspecciones a establecimientos de diversión nocturna, mecánicas, lavanderías/limpiadoras, empresas que se entregan con residuos de Generadora y sartilla de Generadora de Gestión Ambiental al servicio asignado para su atención. 2. Informe de Inspección: Si el trámite es pertinente, el técnico ambiental entrega informe a Gerencia de Gestión Ambiental para su conocimiento y demás correspondiente. 3. Memorando: Gerencia de Gestión Ambiental, efectúa la entrega de Informe Técnico de Inspección a la dependencia correspondiente. 4. Memorando: Si el trámite no es pertinente, Gerencia de Gestión Ambiental da respuesta negativa y fundamentada a la Unidad Solicitante.	Lunes a viernes 08:00 - 18:00	Gratis	5 días	Ciudadano en general, personas públicas y privadas	Dependencia municipal	Calle Bolívar y José Antonio Egúsquiza 07-2510407 ext 154	Oficina	No	http://bit.ly/2G2Pz9w	N/A La Gerencia Ambiental no cuenta con una página web para efectuar trámites online	4	38	100%
2	Requerimiento de material vegetal	Entregabilización de plantas producidas en el vivero municipal	1. Solicitud del ciudadano en hoja de papel valorado dirigida a la máxima autoridad municipal o departamento competente.	1. Solicitud de la entidad pública/privada en hoja de papel valorado, donde haga constar nombres completos, dirección, número de contacto, y cantidad de número de plantas y especies requeridas.	1. Oficio sobre papel valorado en el cual el interesado (externo), busca la dotación de material vegetal de la Gerencia de Gestión Ambiental. Este oficio es remitido a la Jefatura de Producción Vegetal y Vivero para su análisis. 2. Oficio remitido al gerente por la Jefatura de Producción Vegetal y Vivero, que está sujeta a la Gerencia de Gestión Ambiental. Se verifica el stock de planta disponible, así como su estado de salud en el vivero de Producción sobre la parte del sembrado de Planta Madre. Basado en esto, se diligencia el pedido y se le puede despachar inmediatamente. Para el efecto se expone que el solicitante se encarga de retirar el pedido.	Lunes a viernes 08:00 - 18:00	Gratis	5 días	Entidades públicas y/o privadas	Gerencia de Gestión Ambiental	Calle Bolívar y José Antonio Egúsquiza 07-2510407 ext 154	Oficina	No	http://bit.ly/2G2Pz9w	N/A La Gerencia Ambiental no cuenta con una página web para efectuar trámites online.	15	80	100%
3	Solicitud de trabajo	Ejecución de prácticas pro-profesionales y trabajo comunitario.	1. Solicitud de la entidad pública o privada en hoja de papel valorado dirigida a la máxima autoridad municipal solicitando la ejecución de prácticas pro-profesionales. 2. Resolución de infracción cometida por el ciudadano (s), remitida por las Comarcas Municipales, para ejecución de trabajo comunitario.	1. Oficio sobre papel valorado en el cual el interesado (externo), busca realizar prácticas pro-profesionales y trabajo comunitario en alguna dependencia de la Gerencia de Gestión Ambiental, al mismo que es remitido a la Jefatura de Producción Vegetal y Vivero. 2. Oficio remitido al gerente por la Jefatura de Producción Vegetal y Vivero, con el fin de que se emita el oficio de aceptación. Lo cual se diligencia de acuerdo al estado de salud de planta y a la capacidad, se puede dar aviso a aceptar prácticas. Si este es el caso, se firma el oficio remitido para una entrega. Cuando la Gerencia, al día siguiente registra sus datos en el Registro de Prácticas del Vivero, y se agenda un horario y lugares a cumplir.	Lunes a viernes 08:00 - 18:00	Gratis	5 días	Ciudadano en general, personas públicas y privadas	Gerencia de Gestión Ambiental	Calle Bolívar y José Antonio Egúsquiza 07-2510407 ext 154	Oficina	No	http://bit.ly/2G2Pz9w	N/A La Gerencia Ambiental no cuenta con una página web para efectuar trámites online.	4	50	100%	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		
30/09/2019																		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		
BIENAL																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):																		
Gerencia de LOTAIP Gerencia de Planificación Dirección de Comunicación Policía Municipal Dirección de Educación, Cultura y Deportes Coordinación de Archivo Central Dirección de la SMTT/IV Gerencia de Gestión Ambiental Dirección de Higiene Gerencia de Obras Públicas Dirección de Medio Ambiente Social y Municipal Comisión de Ornitología Comisión de Tránsito Gerencia de Inclusión Económica Dirección Financiera																		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):																		
Ing. Rafael González Mgr. Egor Vitor Pucha Lic. María Angélica Llordeña Tita, Manuel Tobo Mgr. Shirel Muñoz Lic. Dora Puma Ing. Wilson Acuña Ing. Ricardo Paredes Dr. Ernesto Ordoñez Ing. Jimmy Andrade Dra. Cecilia Moscoso Ing. Yohana Escobar Mgr. Máximo Quirope																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																		
Vivero@bit.ly/2G2Pz9w																		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																		
(07) 2510407 EXTENSIÓN 206																		